

10 de septiembre de 2025



👉 **Rogelio Mirazo Román, Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana**

Comentario de la Semana

PAQUETE ECONÓMICO 2026 Y EL CRECIMIENTO MODERADO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el Paquete Económico (PE) para el Ejercicio Fiscal 2026, el primero por cierto estructurado por la administración a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. El PE conjuga la disciplina fiscal con la profundización del modelo de bienestar y el desarrollo productivo, procurando el balance entre la contención financiera y el impulso de nuevas prioridades estratégicas.

El PE establece el rango de crecimiento económico entre 1.5% a 2.5% real anual; inflación desciende a 3%; tipo de cambio cerrará en 19.7 pesos por dólar y precio de la mezcla mexicana de petróleo se estima en 55.3 dólares por barril en 2026.

El análisis del PE revela consistencia en materia de consolidación fiscal, con una meta de reducción del déficit presupuestario de 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB) y lo mismo para el déficit fiscal que se mantiene en 4.3% del PIB para 2026 (la diferencia en este caso de 0.8% del PIB lo representa la presión sobre las finanzas públicas que ejercen particularmente PEMEX y CFE). Si el crecimiento económico real no alcanza las proyecciones oficiales, los ingresos presupuestarios podrían quedar por debajo de lo estimado presionando recortes de gasto a mitad del ejercicio o, en su defecto, a incurrir en mayor endeudamiento. Este riesgo es relevante en 2026 pues se busca revertir el alto déficit heredado de 2024 (5.7% del PIB).

La reducción del déficit se fundamenta en una estrategia de ingresos que evita una reforma fiscal integral, optando en cambio por nuevos impuestos especiales y una fiscalización más estricta, y en un ajuste del gasto público que recorta la inversión en áreas clave para financiar el gasto social y el apoyo al sector energético. Se propone un aumento significativo en el IEPS a las bebidas azucaradas, tabaco, extendiéndose a las bolsas de nicotina y se introduce un nuevo IEPS del 8% a los videojuegos con contenido violento (clasificaciones C y D).

La inversión pública por su parte se reorienta de manera estratégica hacia el "Plan México" y los "Polos de Bienestar", que buscan ser catalizadores de la productividad y la generación de empleo en el mediano plazo. Los objetivos del Plan son claros, fortalecer el mercado interno, elevar la proporción de la inversión respecto al PIB, aumentar el contenido nacional en las cadenas de valor, sustituir importaciones, y crear empleos bien remunerados. El plan está respaldado por recursos equivalentes a 2.5% del PIB destinados a inversión física, orientada a fortalecer las vocaciones productivas del país.

Al mismo tiempo, el paquete introduce un giro en la política comercial, proponiendo aranceles a países sin tratados de libre comercio con nuestro país, lo que marca una

nueva fase de proteccionismo con implicaciones en el contexto de la revisión del T-MEC. Esta táctica es una apuesta que si bien, podría fortalecer la posición de México en la renegociación del T-MEC, también podría desencadenar represalias comerciales que afecten la competitividad de las empresas mexicanas que dependen de bienes intermedios importados y, en última instancia, contribuir a la inflación.

El principal desafío del paquete radica en la realización de las metas de crecimiento e ingresos, que son percibidas como optimistas por el sector privado. Un incumplimiento de estas proyecciones podría generar un escenario de inestabilidad fiscal y requerir ajustes presupuestarios adicionales. La alta deuda pública (52.3% del PIB) y el continuo apoyo financiero a Pemex siguen siendo puntos de vulnerabilidad que podrían ser vigilados de cerca por las calificadoras de riesgo. Asimismo, la nueva política arancelaria, aunque estratégica, podría desencadenar tensiones comerciales que afecten el crecimiento y las relaciones internacionales, especialmente en un contexto de revisión del T-MEC. Finalmente, el enfoque de financiar el gasto social y el apoyo a Pemex con recortes en la inversión pública podría comprometer el crecimiento potencial a largo plazo, limitando la productividad futura.

A pesar de los desafíos, el Paquete Económico 2026 ofrece oportunidades significativas. El Plan de Desarrollo Regional y los Polos de Bienestar tienen el potencial de atraer inversión, crear empleos de calidad y modernizar la infraestructura en regiones subdesarrolladas. Un diálogo continuo con el sector privado es esencial para la implementación exitosa del "Plan México". La colaboración entre los sectores público y privado podría alinear mejor las políticas con las necesidades de la economía real, mitigar riesgos y asegurar que las inversiones se traduzcan en un crecimiento sostenido e incluyente.

El PE utiliza el músculo fiscal del Estado para crecer moderadamente en el corto plazo, sin embargo, se deben crear las condiciones necesarias para que el sector privado corra junto al estado y se supere el bache del crecimiento moderado.